

# EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL  
60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NUMERO SUELTO

16 CENTÉSIMOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

## Carta del catolicísimo Timoteo al apóstata Blas Gil

Montevideo, 14 de Noviembre de 1878.

Por la señal de la Santa Cruz † de nuestros enemigos † libranos, Señor, Dios nuestro: † En el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo † Amen. † Jesús. † † †

Blas Gil:

Un amigo católico, que dice tener licencia de S. S. I. para leer *La Razon*, diario que yo no me atrevo ni á mirar, por saber de buena tinta que todos los que, sin la competente autorizacion, redactan, componen, imprimen, reparten, cobran y leen un periódico racionalista están anatematizados ó excomulgados por nuestro Beatísimo Padre Leon XIII, me ha asegurado que en el número 25 de ese órgano de los *descreídos y escépticos*, publicas una carta dirigida al redactor de *El Siglo*, en la cual, á vueltas de mil pamplinas y desvergüenzas, te permites poner que yo he dado en la gracia de atacar á nuestros prohombres católicos.

Maldita la gracia que me hace tu calumniosa imputacion, que refutaré en seguida con la ayuda de Dios y de los Santos. Pero primero te preguntaré, mal amigo:—Es posible que hayas renegado de la fé de Jesus? Es posible que me hayas engañado villanamente, que me hayas *fumado* como si fueras dictador ó cosa parecida? ¿Ya no recuerdas que pocos días ántes de salir á luz *La Razon*, y habiéndome dado mala espina el verte pasear con el doctor Otero, que es hereje en grado superlativo, te pregunté si habías apostatado?

¿Y qué me respondiste, Blas Gil? No protestaste de tu leal adhesion á la causa de la Santa Sede, y de tu acendrado amor á las creencias de nuestros bisabuelos? ¿No me contestaste con lágrimas en los ojos, ¡ay! eran las del cocodrilo, no me contestaste parodiando unas palabras célebres:—el católico que apostata cuando

su religion está triunfante, podrá tal vez subir al cielo mediante los sufragios de los curas; pero el que la abandona cuando se encuentra humillada y perseguida, ese vá de seguro á los profundísimos infiernos, y no hay misas que lo saquen de allí.

¿Y cómo he de renegar, agregaste, de la religion de Jesucristo, ahora que la veo perseguida y humillada, y veo al Pontífice prisionero en el Vaticano, y al clero pobre y abatido, y triunfantes en la misma Roma la impiedad y la profanacion?. ..Y no obstante, has apostatado, Blas Gil! Te compadezco, oveja descarriada del redil apostólico, y como la cuarta obra de misericordia me manda perdonar las injurias, te perdono las que me has hecho *fumándome* de lo lindo.

Pero, dime, ¿cuál de los escritores de *La Razon* es el que te ha *descatolizado*? Nómbramelo para enderezarle mi más tremenda invectiva, nómbramelo para maldecirlo y sacarlo á la vergüenza en mi periódico, y declararlo inmundo de los piés á la cabeza, y emplazarlo, como Eugenio IV al concilio que lo depuso, «ante el juicio eterno de Dios con Coré, Dathan y Abiron.»

Quién te ha hecho apostatar, Blas Gil? Ese pícaro tiene la culpa de todo, porque tú eras ultramontano como yo, y creías en todos los misterios y en todas las vírgenes, y en todos los santos y en todas las doctrinas católicas. ¡Cuántas veces escuché de tus labios estas palabras que no olvidaré jamás:—Yo, Timoteo, nací para ser otro santo Domingo de Guzman ú otro San Ignacio de Loyola; pero multitud de circunstancias que no son para referidas me desviaron de mi frailuna vocacion. Siempre lamentaré, continuabas, no haber llevado la cogulla.

¿Qué mayor gloria para mí que ensalzar desde el púlpito los méritos y servicios de los mártires y de los papas y de los ángeles y de los querubines? Qué mayor honra que proclamar las excelencias y virtudes del agua de Lourdes y demás aguas milagrosas? Qué mayor gusto que vestir

el toscó sayal del misionero y recorrer el mundo de oriente á poniente y del septentrion al sur, cual nuevo judío errante, ó cual Quijote del papismo, bautizando infieles y confesando pecadoras, y perdonando culpas y auxiliando moribundos y celebrando casamientos y rezando responsos y recibiendo limosnas para el siervo de los siervos de Dios?

Porque eso sí, me aseverabas, todas las limosnas que recogiera durante mis peregrinaciones, serian para el tesoro de San Pedro, que hoy está casi exhausto, y que ayer rebosaba de relucientes monedas, irrecusable testimonio de la piedad de los fieles, cuya devocion parece que vá mermando segun lo indica la disminucion de las ofrendas y de los donativos.

Yo iria de puerta en puerta mendigando una limosnita por el amor de Dios para su desgraciado representante en la tierra, actualmente encerrado entre las cuatro paredes de un calabozo y condenado á ayunar despues de hartó, por los usurpadores de los dominios de la Iglesia. Malditos sean los que se los robaron, y arderán como Victor Manuel en las calderas del demonio. Malditos sean para siempre jamás Garibaldi y la turba de ateístas que contribuyeron á despojar de sus bienes temporales al sucesor de Urbano VI y de Juan XXII y de Alejandro Borgia!

Esto me decias, Blas Gil, lamentando conmigo la cautividad del Pontífice y la decadencia de la religion católica, que ya no luce aquel fausto ni aquella pompa de sus épocas de esplendor, en que nada tenia que envidiar la Roma de los Papas á la Roma de los augures. Cuándo volverán aquellos dias, exclamabas, en que los Vicarios de Cristo absolvian á los vasallos del juramento de fidelidad que habian prestado á sus príncipes, y obligaban á los príncipes á inclinar humildemente la cerviz y besar la sacratísima sandalia!

Cuándo volverán esos tiempos en que un emperador de Alemania, Enrique IV, atravesaba los Alpes en el rigor del invierno, y llegaba á la ciudad eterna para implorar el perdon de Gregorio VII que lo habia excomulgado! Y cuánto le costó perdonar al humilde siervo de los siervos de Dios! Tres dias con tres noches tuvo al emperador al raso á la puerta de la fortaleza de Canosa, donde S. S. se hallaba agradablemente entretenido; tres dias y tres noches lo tuvo con los piés descalzos y la cabeza descubierta, sin más vestido que un jiron de paño burdo que apenas le ocultaba su desnudez, y con una tijera y una escoba en las manos. Al fin al cuarto dia compadeciósse el Beatísimo

Padre y recibió al monarca, concediéndole la absolucion despues de mil ceremonias humillantes.

Oh! tiempos felices para el Papado! cuándo volverán?... Ahora, seguías diciendo, sucede todo lo contrario, pues si ántes los Pontífices despojaban de sus dominios á los reyes, hoy son los reyes los que despojan de sus dominios á los Pontífices!... Cómo han cambiado los tiempos!

Hé ahí como pensabas no hace mucho, Blas Gil. Y despues de tantas protestas de adhesion á la Sede Apostólica y de fidelidad á la religion de nuestros mayores, sales publicando una epístola nada ménos que en *La Razon*, el órgano de los descreídos y de los escépticos.

Parece hubieras olvidado como se trata en nuestro país á los escépticos y descreídos. ¿Ya no recuerdas lo que le sucedió al griego asesino de Rücker? No recuerdas que por ser escéptico y descreído, y por ende peligroso para la sociedad segun el Ministro de Gobierno, se le mandó al otro barrio? Así hubiese sido católico el infeliz, y ya le hubieran conmutado la pena como á Valini y Abatti, y en vez de estar quemándose en los infiernos, que es adónde van los que mueren sin profesar la religion del Cristo, estaria actualmente *fabricando* adoquines en el Taller Nacional.

Y no tan solo has renegado de tus creencias, sino que llevas tu cinismo hasta el punto de confundirme á mí, ultramontano á cierra ojos, con esos réprobos y trampistas y desvergonzados y embaucadores, que esto y mucho más son los racionalistas como te lo probaré más adelante, diciéndome que he dado en la gracia de atacar á los prohombres católicos.

Responde, infame, ¿cuándo los he atacado? Has leído siquiera una línea escrita por mí en contra del Papa, ó de los cardenales, ó de los arzobispos, ó de los obispos, ó de los curas, ó de los sacristanes, ó de los acólitos, ó de los frailes, ó de los beatos? Recorre *El Negro Timoteo* desde su primer número hasta el presente, é indícame la página y el párrafo que tal línea contenga. Y mira que no son tres meses sino tres años los que cuenta de vida *El Negro Timoteo*. Sin embargo, te desafío á que me señales, no digo una palabra en contra de la religion que profeso, sino la más pequeña duda acerca de las doctrinas proclamadas y de las verdades reveladas por la boca de los Infalibles.

Atacar á los prohombres católicos, yo, que soy papista hasta la médula espinal, yo, que creo en todo lo que cree la Santa Iglesia Romana? Porque yo creo que Dios hizo el mundo

en siete días: que formó al hombre del limo de la tierra, y á la mujer de una costilla del hombre; y que la serpiente sedujo á Eva induciéndola al pecado, lo cual me demuestra que la primera mujer, á pesar de haber salido de una costilla de Adán, formado por la propia mano divina, era ménos inteligente que el reptil.

Creo que hubo un diluvio universal, del que solo salvaron Noé, su familia y un par de animales de cada especie, en una arca que tenia trescientos codos de largo, cincuenta de ancho y treinta de alto, donde estarían un poco apretadillos los viajeros. De qué se alimentaban los miles y miles de seres que acompañaron á Noé cuarenta días y cuarenta noches? Ni lo dicen las Escrituras ni los santos padres, ni á mí me importa averiguarlo. Basta que lo crea á pié juntillos como un artefuleo de fé.

Creo que los israelitas vivieron cuarenta años en el desierto alimentándose de maná, y aun de arena si me apuran mucho: que Moisés hizo más milagros que todos los santos del almanaque, y fué el mayor pirotécnico de la antigüedad: que la burra de Balaam habló por mandato de un ángel, cosa que me explico cada vez que oigo los sermones de los curas de la Concepción; creo que Josué detuvo el sol sobre Gabaon y la luna sobre el valle de Ayalon, como cuenta la Biblia, hasta que exterminó completamente á sus enemigos, y que «no hubo antes ni después día tan largo, obedeciendo el Señor á la voz de un hombre y peleando por Israel.»

Te parece que creo poco, Blas Gil? Pues oye, creo más todavía, aunque me llames creyente de la boca abierta. Creo que aquel Dios sanguinario y orgulloso y cruel de los judíos, es el Jesus bueno, humilde y misericordioso de los cristianos, el Mesías anunciado por los profetas, el descendiente de David el adúltero y de Salomon el polígamo, el hijo *in partibus* de José el carpintero y de la Virgen María.

Creo en la Santísima Trinidad, ó lo que es lo mismo en Dios Padre, en Dios Hijo y en Dios Espíritu Santo, que á pesar de ser tres Dioses contando por los dedos, no son sino uno segun la aritmética de los católicos. He aquí la operacion, Blas Gil.

El Padre es Dios.....	1 Dios	}	3
El Hijo es Dios .....	1 Dios		
El Espíritu Santo es Dios	1 Dios		

Padre, Hijo y Espíritu Santo 1 Dios

Oh! misterio inefable y único, porque, en todo lo que á él no se refiera, 1+1+1 suman 3, como lo habrás aprendido en el colegio.

Suponte que estamos en un café y nos ponemos á jugar á la escarambola. Cuántas bolas hay sobre la mesa? Tres, no es verdad? En esto estamos conformes católicos, protestantes, racionalistas y ateos. Pero si en lugar de una bola y otra bola y otra bola, ponemos al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, ya no hemos de decir que hay tres bolas en la mesa sino una ... y muy grande, que está corriendo á todo correr hace diez y nueve siglos.

Creo tambien en la purísima concepcion de Nuestra Señora, vírgen ántes del parto, en el parto y despues del parto; creo en el purgatorio, en el infierno y en la gloria; creo que, bajo las especies de pan y vino, ofrece el sacerdote al Eterno Padre el cuerpo y sangre de Jesucristo, lo cual, segun los paganos, es comerse y digerir á Dios todos los días—creo en la *infalibilidad* de los Papas, aunque haya habido Papas herejes estando á la declaracion de algunos concilios. Por ejemplo, en el siglo IV, dice la historia, «hubo dos papas, los dos *arrianos*, Siberio y Félix, que se combatian mutuamente con sus intrigas, con sus bajezas y sus armas. Los historiadores de la Iglesia califican á esos Pontífices de *mónstruos*, *perjuros* y *Antecristos*, y no obstante están canonizados. ... son santos!

«En el siglo VI Silerio, despues de haber adquirido por simonia la tiara, fué echado de Roma por un concilio que le calificó de anóstata, ladrón, brigante, hereje, mago y pagano, (como quien no dice nada) En el siglo IX aparece Formoso, que, despreciando sus juramentos, usurpa el poder papal derribando á Servio. Estéban, su sucesor, hace exlumar el cadáver de Formoso, le manda cortar la cabeza y las manos, y arrojarlo al Tíber. Luego este mismo Estéban es derribado del trono á causa de sus torpezas y delitos, cargado de cadenas y estrangulado en la prision.»

Esto me cuentan historiadores tan graves como Baronio, (1) lo que no obsta para que yo continúe creyendo en la *infalibilidad divina* de los Papas. Y hay mucho peor aun—escucha, Blas Gil, otro poquito.

«En 1378 los cardenales eligen á un mismo tiempo dos papas; el uno Urbano, que residia en Roma; el otro Clemente, que moraba en Avignon. Cada uno de ellos, elegido por el *sagrado colegio*, fué reconocido como Vicario de Jesucristo y Jefe infalible de la Iglesia—Cle-

(1) César Baronio, historiador eclesiástico, general de la Congregacion del Oratorio, cardenal y bibliotecario del Vaticano—*Anales eclesiásticos*.

mente por una porcion de pueblos de Europa, y Urbano por el resto de la cristiandad.

«Uno y otro obran como legítimo y único sucesor de San Pedro, y por la autoridad divina que cada uno posée, excomúlganse mutuamente y decláranse del mismo modo *herejes é hijos de Satan*.

«Mil querellas y debates se suscitan entre los pueblos católicos, hasta que en 1409 los cardenales de los dos papas, reunidos en Pisa en un concilio, deponen á ámbos y nombran un tercero, Alejandro V.

«No por eso acaba el desórden: la luchá se complica más y más, y no concluye sino cuando en 1414 el concilio de Constanza, que hizo quemar á Juan Huss y Jerónimo de Praga, depone á Juan XXIII, sucesor de Alejandro V, y le condena como *abominable execrable, maldito y culpable de los crímenes más vergonzosos*. Martin V es elegido entónces, y los otros dos pontífices, aunque despojados del título, continúan investidos de honores y dignidades...

«Eugenio IV sube al trono de San Pedro. El concilio de Basilea decreta que el Papa le está sometido. Eugenio resiste, y la triple corona es derribada de esta cabeza, que el congreso de los Obispos declara soberbia, rebelde, herética, simoniaca, perjura y cismática.

«Amadeo, duque de Saboya, es puesto en lugar de Eugenio, bajo el nombre de Félix V: ámbos, segun el antiguo uso, se anatematizan mutuamente, y de nuevo la Iglesia, que está en Roma, vése dividida y excomulgada.

«Eugenio muere. Nicolas V le sucede y declara nulos todos los actos del concilio de Basilea; y él y Félix cambian el fuego de sus recíprocos anatemas, hasta que Félix abdica á la vez el título y la infalibilidad.....»

Has leído, Blas Gil? Pues con todo sigo creyendo en la infalibilidad de los Papas, que no enfrian mi entusiasmo católico, ni las mutuas excomunionen que se dirigen, ni las declaraciones de los concilios, ni los cismas de la Iglesia, ni las simonias, herejias, ni apostasias de que acusa la historia á los Vicarios de Jesucristo en la tierra.

Yo soy papista y católico y ultramontano hasta más no poder; de modo que es una vil calumnia lo que pones á mi respecto en la carta que has dirigido al redactor de *El Siglo*. Probada como está mi adhesión á la Santa Sede y mi invariable amor á las creencias de nuestros bisabuelos, pasaré á probar que el racionalismo es la religion de los tramposos y de los embrollones. Pero como esta carta me ha salido más larga de lo que creía, la cerra-

ré para empezar otra ó un artículo sobre esa decantada *religion del deber*.

Tu ex-amigo.

Timoteo.

P. D.—En el número siguiente irá el artículo.

### Cosas mejicanas

Habiéndole gustado á un amigo las cartas que bajo este epígrafe y con el seudónimo de *Cantaclaro* han salido á luz en este periódico, ha querido ensayarse en el género epistolar y nos ha remitido la siguiente, que lo mismo pudo haber datado en Lóndres ó Pekin que en San Ramon, porque, como lo hemos dicho, no es otra cosa que un ensayo literario. Hélo aquí:

San Ramon, Méjico, Noviembre 10.

Mi carísimo Timoteo:

De cierto tiempo á esta parte, me dedico con un entusiasmo increíble á la piscicultura, habiendo levantado ya en el paraje denominado «San Ramon» una gran fábrica de aceite, noticia que fué dada hace poco por el diario *La Reforma*; y experimento grata satisfaccion al anunciarte que me vá perfectamente bien. Luego tengo motivo para estar de felicitaciones y prever un porvenir risueño y venturoso para mí, puesto que, un tantico de proteccion ha venido á prestar á mi colosal empresa nada ménos que la principal autoridad de estos lugares. El caso es que nuestro gobernador Escarola, que no duerme cuando se trata de favorecer y socorrer al vecino de la mejor manera posible, (en confirmacion de esto ahí están las escasas multas policiales que se han impuesto por su órden,) que es ducho en cuanto se relaciona con el fomento de las industrias rurales, á las cuales siempre trata de proteger para que se letenga por muy amigo del progreso, en su bien sentada mollera ó en su privilegiado magin acaba de inventar una cosa útil y provechosa para los aficionados á la pesca, para los que viven y comen de la pesca; en fin, para que repentinamente no sean extinguidos los peces que á millares pululan, por supuesto, en los caudalosos rios que serpentean en este fertilísimo departamento, dictando con ese objeto un bando ó cosa parecida, el que ya se halla colocado muy á la vista de todas las miradas en los parajes pú-

blicos, cuya copia exacta te envío, en lo que tengo sumo gusto, deseando que tú, como redactor de un periódico que anda en boga por todas partes, y tienes ardientes deseos de coger las novedades y curiosidades de todo género, puedas conocerlo y estudiarlo pacíficamente, y si te animas des en tiempo propicio un dictámen acerca de esa disposicion, (iba á decir estafalaria.) que tiene muchos bemoles y ocupará un dia, sin duda alguna, un lugar preferente en las páginas del Digesto y en los estantes de la Biblioteca Nacional. . . .

Te diré que aquí, en este bendito y pacato vecindario, ha causado mucha sensacion, indescriptible sensacion, las dos cartas suscritas por un tal *Cantaclaro*, que han sido publicadas en el popular periódico que redactas, mi estimado Timoteo.

Contarte lo que sucedió por estos lugares cuando apareció la primera, tan original, llena de chispa, y denunciadora de varios hechos graves; decirte cuál era la expresion de contento y gusto que se dibujaba en los rostros de los más, y el airecillo de disgusto é irritabilidad que se dibujaba en los de algunos pocos, —mencionarte los diálogos y las disputillas que se sucedían á cada momento, en las casas de familia, entre las matronas y señoritas, en los almacenes y demás casas de negocio, entre los hombres de distintas condiciones... francamente, sería una tarea árdua y enojosa para mí; y es por esa razon que no desciendo á darte interesantes pormenores, los cuales si fueran publicados en tu periódico harían reir de buena gana á tus numerosos lectores, que bastante se interesan por el conocimiento de los asuntos públicos.

El señor *Cantaclaro* indudablemente debe ser un sujeto que conoce bien los hechos y que no se separa ni un ápice del camino de la verdad. Debe tener buen ojo, y tambien un olfato excelente.

Todo el mundo quería leer *El Negro Timoteo*: notabilísima era la ansiedad. Muchas personas, entre ellas yo, queriendo leer el periódico objeto de la curiosidad pública, y no pudiendo obtenerlo de los suscritores que residen en el pueblo, porque cada cual había remitido el suyo á sus relaciones de campaña, mandamos buscar algunos números á Guadalupe y otras poblaciones del departamento; pero ¡oh calamidad tan extraña! pásmate al oír lo que ocurría. Los agentes que tienes diseminados en los pueblos, y otros señores abonados, contestaron que se habían agotado en un instante los números que había remitido la administracion y

en vista de este percance algunos de nosotros los pedimos directamente á Méjico, de donde condujo los necesarios el activo mayoral de la diligencia.

Quiere decir que la sensacion causada por la publicacion susodicha ha sido notablemente general en todo el territorio que tiene bajo su centro ó mando el gobernador Escarola.

Los ejemplares de *El Negro Timoteo* que yo llegué á conseguir fueron tres; estos, en el término de cinco dias anduvieron por las haciendas inmediatas, por los pueblos más cercanos, y hubo número que fué á dar al rincon de las Brujas y médanos de Carraseo; puedo asegurarte, en fin, que fueron leídos por más de quinientas personas.

La misma ansiedad tan vivamente pronunciada, el mismo interés general de conseguir *El Negro Timoteo* se ha reproducido en todos los pueblos al publicarse la segunda carta del ya célebre *Cantaclaro*.

*Cantaclaro* anda bien porque efectivamente canta claro, —sin separarse de lo verosímil, sin refír con la veracidad, y sin valerse de los elementos ó medios inconvenientes que desecha y repudia con fino tacto el que sabe manejar la crítica de manera culta y elevada.

Tampoco anda fuera de lugar cuando demuestra muy suelto de cuerpo que en Guadalupe la justicia no es estricta y rígida, ó no es ejercida como se debe y como lo desean desde hace algun tiempo los habitantes de Méjico. Para mayor abundamiento de pruebas, además de las que registran las publicaciones indicadas, quiero que tú te cerciores de otras que tienen importancia suma y son trascendentales. Ruégote leas cuanto más ántes una vista fiscal y sentencia dictada por el Juez del Crímen, mandando poner en libertad á un pobre vecino acusado de hurto de gallinas, cuyas piezas van incluidas á esta, pidiendo muy de veras te enteres de ellas debidamente y hagas luego los comentarios que te sugiera tu clara inteligencia, —porque el suceso es bastante original y merece preocuparse de él con la necesaria detencion. Por esos documentos públicos se desprende bien claro que el gobernador Escarola sabe aplicar estricta justicia en todos los casos, como sabe ser atento y urbano con las muy pocas personas que de cuando en cuando intentan verlo por asuntos de servicio.

La censura sobre la manera de administrar justicia por estos lugares, ya no solo parte de las personas que se consideran damnificadas y del pueblo en general, sinó que vienen y la robustecen con pruebas irrecusables dos fun-

cionarios que ocupan elevados cargos en la magistratura de la Nación.

Si los jueces en cumplimiento de sus deberes y obrando con entera dignidad é independencia, arrojan una piedra tan formidable al rostro de un funcionario que no vacila en castigar á un inocente, el pueblo que presencia esto, ¿qué debe hacer?—y la Superioridad viendo esto ¿qué debe hacer? A mi juicio tambien el pueblo debería arrojar piedras al rostro del funcionario que ha atentado contra el derecho individual, y la Superioridad debería destituir á un empleado que con las arbitrariedades que comete desconceptúa en alto grado el *orden* y la *moralidad* de la actual administracion mejicana.

No conozco de cerca á tu amigo *Cantaclaro*, lo que siento bastante; por eso no puedo ponerme en inteligencia con él á fin de suministrarle noticias de hechos y sucesos que ocurren fuera y dentro de la bendita Guadalupe; así es que tú, como amante de la verdad y amigo de hacer servicios al vecindario oprimido, tómate el trabajo de escribir á tu idóneo corresponsal, aunque sea cuatro líneas, si es preciso en una tarjeta postal, exhortándole á que sus cartas sean frecuentes, sobre todo en el curso de este mes, mes de muchas y grandísimas novedades, porque ya se activan los trabajos electorales y está próximo, enteramente próximo el día en que deberán efectuarse los comicios, por supuesto, con gran gusto y contentamiento de todos los ciudadanos mejicanos. Dile que te comunique sin reserva lo que haya de importante y revista un carácter esencialmente público.

Dile que se digne escribir en pró de la causa del bien, que es la causa popular; que persevere en la empresa, y recibirá cumplida recompensa:—las ardientes felicitaciones de todas las personas que se distinguen por sus ideas liberales y por pruebas dadas de independencia. Añade tambien que aunque el gobernador ponga mala cara, mas sombría que la que tiene de ordinario, y vea furiosos como energúmenos á los favoritos que le rodean, no se turbe, ni se inmute, ni se amedrente,—nada llegue á temer del primero ni de los segundos,—porque ninguno es capaz de jugarle una mala partida, se entiende, personalmente. Es verdad que alguno desearía verlo colgado en los barrotes de la baranda de la casa del señor L. donde hoy tienen asiento las autoridades principales de la gobernacion.

Por último, pídele se sirva averiguar, y esto lo más pronto posible, sea de un modo ó de otro, á ver si la recua de Escarolas y Villagránjas trabajan en el sentido de ir por el ca-

mino más corto á la Representacion Nacional; en fin, pídele te remita la lista popular que á la sazón anda de mano en mano.

A la vuelta de correo, si puedes, escríbeme como te parezca mejor: ante todo no dejes darme informes del estado de tu salud; y ya sabes que por ahora resido en este lugar, trabajando en una gran fábrica de aceite, considerándome muy feliz, porque ya los *pescados* no se extinguirán jamás, merced á la sábia y donosa medida dictada por nuestro infatigable gobernador Escarola, con aplauso de los pescadores é industriales que abundan de manera fabulosa en esta admirable zona del territorio mejicano.

Adios—y que seas afortunado en tus empresas es lo que desea.

Tu amigo y estimador,

*Pachalanguincho.*

Fabricante de aceite.

### Sobre las elecciones

Señor do. Juan de las Antiparras.

Montevideo Noviembre 16 de 1878.

Juan amigo:

¡Válgame Dios! y las carreras tuvieron lugar sin que se realizara ninguna de las cosas estupidas que soñó mi magín, y que te insinuaba en mi epístola anterior. Más vale así, Juan amigo. Esto me demuestra que se trata seriamente de hacer las elecciones, y pongo seriamente en el sentido de que se harán sin falta, y no aludiendo á la seriedad del acto, que tendrá mucho de gracioso segun dicen las malas lenguas.

Figúrate que hay quien dice que los futuros legisladores serán nombrados por el Gobernador! Ya ves que si sale cierto lo que se divulga, nada de serio tendrán las elecciones. Soplán unos diputados y senadores sacados de las urnas por la mano del poder, como quien saca *ovejas de la pata*, en vez de ser elegidos por el sufragio popular! Ahí es un grano de anís. Esa sería una prestidigitacion, ni más ni menos, pero hecha sin habilidad ninguna.

¿Mas qué no han de divulgar los opositonistas si ello redundará en perjuicio de la actual administracion? ¡Bellacos! Capaces son de quitarle al demonio para ponerle al Gobierno. Bien es verdad que *El Ferro Carril* ha publicado que, *bajo los auspicios del primer magistrado de la República, se llevan á cabo en estos momentos grandes é importantes trabajos electorales*; pero eso

no es decir que el Gobernador nombrará á los electores de Presidente, porque si los nombra, Juan amigo, valdría tanto como hacer lo de aquel cardenal, á quien habiéndole delegado el cónclave la facultad de elegir un Pontífice, se eligió á sí mismo diciendo: *Ego sum Papa*. Y lo fué con el nombre de Juan XXII, como no lo negará *El Bien Público*.

Mas digan lo que quieran los situacionistas y sus adversarios, lo positivo es, en mi opinion, que el Gobierno no se entremeterá en el asunto, y dejará que el *pueblo soberano* ejerza libremente sus derechos. Pero, aún en la hipótesis de que sea la autoridad la que maneje los títeres el 24 de Noviembre, ¿cómo creer que los títeres que salgan diputados acepten la *investidura*?

Porque si la aceptáran, Juan amigo, habría que convenir en que los tales no eran diputados sino unos peones, á los que, por el salario que les iba á pagar el poder, tendría éste derecho para mandarlos como le diera la gana. Y yo osaría afirmar primero, que no existe un purgatorio en el otro mundo, ni una sola libertad en esta tierra, ántes que decir que la dignidad individual anda aquí por los suelos.

Por supuesto que en las listas que circulan entran como candidatos los miembros del Consultivo, exceptuando al doctor don Juan José de Herrera, quien ha recusado el honor de ser representante y despreciado los trescientos con sabidos, por no ser gravoso moral ni materialmente al Estado. De los demás del Consejo, sé que las dos terceras partes ya han admitido el cargo, pero los otros andan con escrúpulos, aunque se espera reducirlos y llevarlos á las *bancas legislativas*.

Vaya con unos escrúpulos de monja! Y á buenas horas escrúpulos!... Ninguno de los señores del Consejo debía negarse á ir á la diputacion, porque todos ellos, todos, han hecho méritos bastantes para ser, no digo ya diputados ó senadores, sino para ser ministros, ó jefes de batallón ó de Serenos. Y vaya una historieta que puede aplicarse á los escrúpulosos.

Barriendo un día el escritorio de su patron, encontró la criada una esterlina en la basura. Recogióla y se la llevó al dueño, que regaló la moneda á la criada diciéndole:—Guárdala en premio de tu probidad. Otro día pierde el patron una onza, que tambien encuentra la fámula, pero no la entrega como la esterlina. Advirtiéndole aquél la falta, llama á la sirvienta y le pregunta:—¿No has hallado una onza al hacer el barrido?—Sí, señor, pero me la guardé en premio de mi probidad, respondió la criada.

Pues lo mismo diré yo á los escrúpulosos:—*Guarden Vds. los escrúpulos en premio de su probidad, y admitan el carguito, que no son para despreciados trescientos pesos en esta época de miseria general, y sobre todo guárdense de disgustar al...pueblo, que quiere llevarlos á la Representacion.*

¿Y se tendrán representantes más patriotas? Si el patriotismo consiste en no combatir al Gobierno, ¿á ver si en toda la República Oriental se hallan hombres que ménos le hayan combatido? Ni buscando con candil se encontrarán legisladores más *buenos* que los del Consultivo... Y como los tales, serán todos los que á la Cámara suban, mejores no, porque es imposible que los haya.

Y qué independendencia de carácter, y qué austeridad, y qué honradez política la de las *musas orientales*! Lástima que el doctor Herrera, por un mal entendido amor propio, se haya excusado de acompañar en los trabajos legislativos á sus congéneres, como los ha acompañado en las tareas del Consejo!...

Hay seguridad de que salgan diputados los siguientes señores:

Don Clodomiro Arteaga

- « Justo Maeso (1)
- « José M. Roaete (hijo)
- « Agustín Susviela
- « José P. Farini
- « José M. Castellanos (2)
- « Narciso del Castillo
- « Pedro Bauzá
- « Francisco Bauzá
- « José C. Bustamante
- « Pedro Carve
- « Manuel A. Silva
- « Caraciolo Pais
- « Carlos M. Anaya (3)
- « A. Gonzalez Roca
- « Marcelino Santurio, etc. etc.

Qué te parece, Juan? Que Cámaras las futuras con esos miembros y otros parecidos! Y que se atrevia el Presidente de la República, que lo será el Coronel Latorre, á infringir el código fundamental como lo hace hoy á cada paso! Y que se atrevia á violar una ley el Ministro de Gobierno! Ya les apretarian las clavijas los diputados, y los traerian al retortero con interpe-

(1) Parece que este señor gibraltarinó ha tomado carta de naturalizacion, segun se deduce de sus artículos en *El Ferro-Carril*, donde, cada vez que habla de esta república y de los orientales, dice *nuestra patria, nuestros compatriotas, etc. etc.*

(2) He leído que este abogado ha hecho renuncia del Consulado de Chile para ser senador.

(3) Tal vez lo hayan puesto en lista para *fumárselo*, pues cómo podrá ser representante siendo empleado de un Ministerio?

laciones y amonestaciones y votos de censura!

Seguro estoy que interpelarian al Ministro de Gobierno hasta por una nota mal redactada. Pues ya tendría trabajo y desazones el Ministro, que no puede escribir un párrafo sin cometer un *gramaticidio* en cada línea y un *castellanicidio* á cada palabra!

Y á propósito ¿creerás que á S. E. no se le dá un bledo de las críticas, ni de las sátiras? Creerás que no se enmienda, Juan amigo? Pues no ha puesto otra vez en un decreto aquel *afectar* de que te hablé no ha mucho? Conqué de nada le ha servido la leccioncita? preguntarás—De nada, y por eso se la repitió recordándole de nuevo lo que significa *afectar*.

Pero ántes transcribiré la parte del decreto pertinente al caso. He la aquí:

«Apreciando debidamente la solicitud precedente, oída la opinión de la Comisión de Salubridad y teniendo en cuenta que el Reglamento de Casas de Inquilinato es susceptible de pequeñas modificaciones de detalle, que en nada *afectan* la parte esencial de esa disposición, ofreciendo mayores medios para su estricto cumplimiento...»

Ahora, he aquí lo que dice el Diccionario de la Academia:

**AFFECTAR**—Poner demasiado estudio ó cuidado en las palabras, movimientos y adornos, de forma que se hagan reparables—Fingir, como la ignorancia, el celo &—Anexar—Hacer impresión una cosa en una persona, causando en ella alguna sensación. Usase también como recíproco—*For.* Imponer un gravámen sobre una finca, sujetándola al cumplimiento de alguna carga, causando en ella alguna alteración—*Anticuado.* Apetecer y procurar alguna cosa con ansia y ahinco.»

Eso significa *afectar*. ¿Incurrirá nuevamente S. E. en otro *castellanicidio*? Si incurre, volveré á trascribirle lo que dice el Diccionario, y allá veremos lo que resulta. ¿Se enojará S. E.?

Tu amigo y S. S.

Timoteo.

## COSAS DE NEGRO

Un señor Mazarino, quizás descendiente del famoso cardenal-ministro...pero qué barbaridad hemos puesto? Cómo puede ser descendiente de un príncipe de la Iglesia Romana, si á un eclesiástico le está prohibido casarse? Pariente, eso sí, no hay impedimento ninguno.

Pues un señor Mazarino, tal vez de la familia del famoso ministro-cardenal, escribe dos veces en *El Bien Público* de ayer, que Voltaire dijo:—*Calumniad, que de la calumnia algo queda.*

Vd. sí que calumnia á Voltaire, caballero Mazarino; porque esa célebre frase pertenece á Beaumarchais, quien, según cuentan, la tomó de Bacon; y puede vd. leerla en el *Barbero de Sevilla*, acto segundo, escena octava.

Así es que, volviéndole la pelota, se le podría decir á vd. lo que decía Basilio:—*Calomniez, calomniez, il en restera toujours quelque chose.*

Los señores don Orosman Moratorio y don Carlos Roxlo se han servido enviarnos: e primero, su linda comedia en un acto titulada *Luisa ó las Campanas de la Aldea*, que tan aplaudida fué en Cibils; y el segundo un folleto que contiene sus *Veladas poéticas*.

Agradecemos á ámbos señores su galantería.

Como *L'Italia Nuova* pusiera en una *Revista de la quincena*, que el partido opositor ha resuelto abstenerse de concurrir á los comicios, dejando libre el campo á los situacionistas, *El Correo Uruguayo* replica lo siguiente:

«Ahí no dice verdad á sus lectores del exterior. No merece el nombre pomposo de partido opositor la docena y media de descontentos de que hablaba en su carta el señor don Enrique Anaya. (empleado público y pariente del redactor de *El Correo*. ¿Y qué otra cosa puede decir un empleado público?)

«Crecido, crecidísimo es el número de los situacionistas que van á rodear las mesas electorales el 24 de Noviembre. Son *todos los ciudadanos honrados*, que cansados de desquicio y de rencillas de barrio, quieren radicar en el país el imperio de las instituciones.»

¿Con qué no pasan de docena y media los descontentos, señor director de *El Correo Uruguayo*? Y qué bien que los ha contado vd! Tan pocos son los ciudadanos que no comen del presupuesto?

Y diga vd. ¿entre el crecidísimo número de situacionistas que van á rodear las mesas electorales, no habrá crecidísimo número de *gatos* ó de seudos electores?

Pero si los situacionistas son *todos los ciudadanos honrados*, es indudable que *todos los opositoristas* no lo son, y quién no es honrado es un pícaro—la consecuencia es lógica.

¡Y pensar que vd. ha sido de los opositores, lo mismo que su señor pariente don Enrique!... ¿A qué si no gozará vd. de la *pitanza* no hubiera escrito lo que ha escrito?